



Trujillo, 21 de Abril de 2025

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2025-GRLL-GGR-GRA

VISTO

El Informe N°000526-2024-GRLL-GGR/GRP de la Gerencia Regional de Presupuesto, relacionado con el error material o aritmético contenido en la **Resolución Gerencial Regional N° 000523-2024-GRLL-GGR-GRA**, de fecha 08 de diciembre del 2024, que autoriza las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático respecto a las Habilitaciones y Rebajas en las Unidades Ejecutoras del Pliego 000451, UE 001 Sede Central, UE 005 Proyecto Especial Chavimochic, UE100 Agricultura La Libertad, UE400 Salud La Libertad y UE 410 IREN NORTE, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados Rubro 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL – FONCOR, con la finalidad de financiar recursos en 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, a favor de la Unidades Ejecutoras 001 Sede Central y con ello promover la eficiencia, eficacia en el proceso de ejecución del gasto público en el año 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31953, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los Pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;

Que, la Resolución Gerencial Regional N° 000523-2024-GRLL-GGR-GRA, de fecha 08 de diciembre del 2024, autoriza las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático entre entre Unidades Ejecutoras del Pliego 000451, UE 001 Sede Central, UE 005 Proyecto Especial Chavimochic, UE100 Agricultura La Libertad, UE400 Salud La Libertad y UE 410 IREN NORTE, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados Rubro 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL – FONCOR, con la finalidad de financiar recursos en 2.6 Adquisición de Activos No Financieros, a favor de la Unidades Ejecutoras 001 Sede Centra, ascendente a la suma de **S/ 9,708,233.00 Soles**.

Que, en las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático aprobadas mediante la Resolución Gerencial Regional N° 0523-2024- GRLL-GGR-GRA, descrita en el considerando precedente, en el contenido del desagregado de la Estructura Funcional Programática, por error material se consignó el proyecto de inversión **N° CUI 2597478 (Autoridad Nacional de Infraestructura), 4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO con 18,890.00**, debiendo ser **4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO con el monto 18,200.00** y también se consignó en el proyecto **6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 18,200.00** debiendo ser **6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS por el monto de 18,890.00** soles. motivo por el cual, es necesario rectificar lo antes referido;

Que, en las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático aprobadas mediante la Resolución Gerencial Regional N°





0523-2024- GRLL-GGR-GRA, descrita en el considerando precedente, en el contenido del desagregado de la Estructura Funcional Programática, por error material no se consignó el **proyecto de inversión N° 5.001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION crédito y en 2.596141 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS AGALLPAMPA DISTRITO DE AGALLPAMPA DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD** por el monto de **208,000.00** soles motivo por el cual es necesario rectificar lo antes referido.

Que, mediante Informe N° 000567-2024-GRLL-GGR-GRP la Gerencia Regional de Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal para el Financiamiento del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional La Libertad y la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) para financiamiento de los proyectos de inversión de CUI N° 2643849.

Que , con OFICIO 004466-2024-GGR-GRS – GRS de la Gerencia Regional de Salud señala que: “En calidad de responsable de la Unidad Ejecutora 400: y así como también en merito exclusivo al convenio de la referencia mediante el cual el Pliego 451 Gobierno Regional La Libertad se COMPROMETE a realizar las acciones correspondientes para garantizar la disponibilidad presupuestal del Proyecto denominado: 2643849 – MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN AGALLPAMPA DISTRITO DE AGALLPAMPA DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, a favor de la Unidad Ejecutora: 001-1750: Autoridad Nacional de Infraestructura – ANIN, en mérito a la CLÁUSULA QUINTA del referido convenio; motivo por el cual este despacho regional informa a vuestra representada que se cuenta con una disponibilidad presupuestal* ascendente al orden de S/ 208,000.00 en la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; la misma* que permitirá cumplir con los procedimientos técnico – administrativos relativos a la transferencia de recursos financieros a favor de la Unidad Ejecutora antes citada”.

Que con Oficio N.º 004466-2024-GRLL-GGR-GRS la Gerencia Regional de Salud informa acerca de saldos de libre disponibilidad de la Inversión “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN AGALLPAMPA DISTRITO DE AGALLPAMPA DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD” de CUI N° 2643849 para la atención del convenio suscrito entre la Autoridad Nacional de Infraestructura y el Gobierno Regional La Libertad.

Que, mediante Informe N° 0012-2024-GRLL/GGR-GRP, el Gerente Regional de Presupuesto, expresa su conformidad para la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático entre Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional La Libertad con la finalidad de atender lo solicitado por la Unidad Ejecutora 001 Sede Central;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212 “Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General”, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que, los errores materiales o aritméticos en los





actos administrativos pueden ser rectificadas por efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0070-2023-GRLL/GOB de fecha 17 de enero del 2023, el Titular del Pliego del Gobierno Regional del Departamento La Libertad, delega al Gerente Regional de Administración la facultad de aprobar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, que sean propuestas por la Gerencia Regional de Presupuesto;

En uso a la facultad delegada por el artículo primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0070-2023-GRLL-GGR y con la visación de la Gerencia Regional de Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECTIFICAR, los errores materiales o aritméticos de la **RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000523-2024- GRLL-GGR-GRA**, contenido en el desagregado de la Estructura Funcional Programática (EFP), conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, quedando subsistente el resto de su contenido:





DICE:

TITULO	: II EGRESOS		
SECCION	: II INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS		
PLIEGO	: 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		
FTE.FTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS		
RUBRO	: 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR		
TIPO RECURSO	: 27 Sub Cuenta FONCOR		
CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	DE	A
PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		9,500,233.00	9,500,233.00
UE: 001-00831: REGION LA LIBERTAD-SEDE CENTRAL			5,109,199.00
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			5,109,199.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			5,109,199.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL DE EL 2.427372 PORVENIR SANTA ISABEL, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			5,109,199.00
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO			5,109,199.00
20 SALUD			5,109,199.00
6. GASTO CAPITAL			5,109,199.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			5,109,199.00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			4,391,034.00
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE			4,391,034.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA DEPARTAMENTAL LI-114: EMP. PE-10 A (DV. OTUZCO) - 2.597478 OTUZCO - PTE. CARATA - DV. CHARAT - SAHUACHIQUE - USQUIL - EMP. LI-111 (CUYUCHUGO) - DISTRITO DE USQUIL Y DISTRITO DE OTUZCO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD			4,391,034.00
4.000081 MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL			4,391,034.00
15 TRANSPORTE			4,391,034.00
6. GASTO CAPITAL			4,391,034.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			4,391,034.00
UEI: 005-1134: REGION LA LIBERTAD-PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC		303,370.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		303,370.00	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		303,370.00	
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y LINEA DE CONDUCCION 2.541139 CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		301,200.00	
6.000001 EXPEDIENTE TECNICO		301,200.00	
18 SANEAMIENTO		301,200.00	
6. GASTO CAPITAL		301,200.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		301,200.00	
REMODELACION DE RED SECUNDARIA; EN EL(LA) SUBESTACION DE DISTRIBUCION DEL 2.565311 SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		2,000.00	
6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS		2,000.00	
12 ENERGIA		2,000.00	
6. GAS GASTO CAPITAL		2,000.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		2,000.00	
2.593295 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHAVIMOCHIC I Y II ETAPA DISTRITO DE CHAO, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		170.00	
4.000099 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO		170.00	
10. AGROPECUARIA		170.00	
6. GAS GASTO CAPITAL		170.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		170.00	





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	DE	A
UEI: 100-832: REGION LA LIBERTAD-AGRICULTURA		1,648,884.00	
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		1,613,884.00	
0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO		1,613,884.00	
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y			
2.513381 CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LA CUENCA DEL RIO MOCHE EN EL AMBITO DE LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		18,890.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO		18,890.00	
10. AGROPECUARIA		18,890.00	
6. GASTO CAPITAL		18,890.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		18,890.00	
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y			
2.512007 CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LAS MICRO CUENCAS DE LOS RIOS HUAMANZAÑA Y VIRU EN EL AMBITO DE LAS PROVINCIAS DE VIRU, SANTIAGO DE CHUCO Y JULCAN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		1,007,334.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO		989,134.00	
10. AGROPECUARIA		989,134.00	
6. GASTO CAPITAL		989,134.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		989,134.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		18,200.00	
10. AGROPECUARIA		18,200.00	
6. GASTO CAPITAL		18,200.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		18,200.00	
2.543217 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE RESERVORIOS Y OCHAS EN EL AMBITO DE 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		315,293.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO		231,980.00	
10. AGROPECUARIA		231,980.00	
6. GASTO CAPITAL		231,980.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		231,980.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		56,554.00	
10. AGROPECUARIA		56,554.00	
6. GASTO CAPITAL		56,554.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		56,554.00	
6.000006 ADQUISICION DE MOBILIARIO		26,759.00	
10. AGROPECUARIA		26,759.00	
6. GASTO CAPITAL		26,759.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		26,759.00	
2.553483 RECUPERACION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL DE LA EROSION DEL SUELO DE LAS MICROCUENCAS DEL RIO CRISNEJAS Y RIO CHUSGON EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		20,007.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO		20,007.00	
10. AGROPECUARIA		20,007.00	
6. GASTO CAPITAL		20,007.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		20,007.00	
2.467826 RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO CHICAMA EN EL AMBITO DE SUS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		252,360.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO		252,360.00	
10. AGROPECUARIA		252,360.00	
6. GASTO CAPITAL		252,360.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		252,360.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		35,000.00	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		35,000.00	
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA REGIONAL DE			
2.524297 AGRICULTURA LA LIBERTAD MEDIANTE LA ADQUISICION DE MAQUINARIA DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		35,000.00	
6.000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS		35,000.00	
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		35,000.00	
6. GASTO CAPITAL		35,000.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		35,000.00	





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	DE	A
410-1282: R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS LUIS PINILLOS GANOZA - INREN-NORTE		2,438,780.00	
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		573,276.00	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS		573,276.00	
ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, MICROTOMO DE ROTACION Y MICROSCOPIO TRINOCULAR; CONSTRUCCION DE SALA DE QUIMIOTERAPIA; ADEMAS DE OTROS			
2.5868 ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		573,276.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		203,653.00	
20. SALUD		203,653.00	
6. GASTO CAPITAL		203,653.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		203,653.00	
6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS		309,623.00	
20. SALUD		309,623.00	
6. GASTO CAPITAL		309,623.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		309,623.00	
6.000019 ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)		60,000.00	
20. SALUD		60,000.00	
6. GASTO CAPITAL		60,000.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		60,000.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,865,504.00	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,865,504.00	
CONSTRUCCION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION; ADQUISICION DE ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR, LAVADOR DESINFECTADOR Y MESA DE			
2.550724 ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS; EN EL(LA) EESS REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		54,478.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		37,486.00	
20. SALUD		37,486.00	
6. GASTO CAPITAL		37,486.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		37,486.00	
6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS		16,992.00	
20. SALUD		16,992.00	
6. GASTO CAPITAL		16,992.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		16,992.00	
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DATOS; ADQUISICION DE SERVIDOR; EN EL(LA) EESS			
2.556431 REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		210,524.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		74,521.00	
20. SALUD		74,521.00	
6. GASTO CAPITAL		74,521.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		74,521.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		136,003.00	
20. SALUD		136,003.00	
6. GASTO CAPITAL		136,003.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		136,003.00	
ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, GRUPO ELECTROGENO, ECOCARDIOGRAFO Y ELECTROBISTURI; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS			
2.559606 REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		1,600,502.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		1,600,502.00	
20. SALUD		1,600,502.00	
6. GASTO CAPITAL		1,600,502.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		1,600,502.00	

RESUMEN

PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	9,500,233	9,500,233
GASTO CAPITAL	9,500,233	9,500,233
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	9,500,233	9,500,233
TOTAL PLIEGO =====> S/	9,500,233	9,500,233





DEBE DECIR:

TITULO	: II EGRESOS		
SECCION	: II INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS		
PLIEGO	: 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		
FTE.FTO	: 5 RECURSOS DETERMINADOS		
RUBRO	: 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR		
TIPO RECURSO	: 27 Sub Cuenta FONCOR		
CATEGORIA PRESUPUESTAL		CATEGORIA DEL GASTO	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		TIPO TRANS. GENERICA	
PRODUCTO / PROYECTO DEL GASTO	ACTIVIDAD	DE	A
PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		9,708,233.00	9,708,233.00
UE: 001-00831: REGION LA LIBERTAD-SEDE CENTRAL			5,109,199.00
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			5,109,199.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			5,109,199.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DISTRITAL DE EL 2.427372 PORVENIR SANTA ISABEL, DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE TRUJILLO -			5,109,199.00
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD 6.000001			5,109,199.00
EXPEDIEN			5,109,199.00
TE TÉCNICO			208,000.00
20 SALUD			208,000.00
6. GASTO CAPITAL			208,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			208,000.00
5.001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION			208,000.00
6.000001			4,391,034.00
EXPEDIEN			4,391,034.00
TE TÉCNICO			4,391,034.00
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR			4,391,034.00
6. GASTO CAPITAL			4,391,034.00
2.4 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL			4,391,034.00
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS			4,391,034.00
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA DEPARTAMENTAL LI-114: EMP. PE-10 A (DV. OTUZCO) -			4,391,034.00
2.597478 OTUZCO - PTE. CARATA - DV. CHARAT - SAHUACHIQUE - USQUIL - EMP. LI-111		303,370.00	303,370.00
(CUYUCHUGO) - DISTRITO DE USQUIL Y DISTRITO DE OTUZCO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		303,370.00	303,370.00
4.000081 MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL		301,200.00	301,200.00
15 TRANSPORTE		301,200.00	301,200.00
6. GASTO CAPITAL		301,200.00	301,200.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		301,200.00	301,200.00
UEI: 005-1134: REGION LA LIBERTAD-PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC			2,000.00
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			2,000.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			2,000.00
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y LINEA DE CONDUCCION 2.541139 CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD 6.000001			2,000.00
EXPEDIENTE TÉCNICO			2,000.00
18 SANEAMIENTO			170.00
6. GASTO CAPITAL			170.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			170.00
REMODELACION DE RED SECUNDARIA; EN EL(LA) SUBESTACION DE DISTRIBUCION DEL 2.565311 SECTOR CONDOMINIO GANOZA, DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			170.00
6.000002 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS			170.00
12. ENERGIA			170.00
6. GAS GASTO CAPITAL			170.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			170.00
2.593295 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHAVIMOCHIC I Y II ETAPA DISTRITO DE CHAO, PROVINCIA VIRU, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD			170.00
4.000099 CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE DE SISTEMA DE RIEGO			170.00
10. AGROPECUARIA			170.00
6. GAS GASTO CAPITAL			170.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			170.00





	DE	A
UEI: 100-832: REGION LA LIBERTAD-AGRICULTURA	1,648,884.00	
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	1,613,884.00	
0042 A P R O V E C H A M I E N T O DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,613,884.00	
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y		
2.513381 CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LA CUENCA DEL RIO MOCHE EN EL AMBITO DE LAS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	18,200.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	18,200.00	
10. AGROPECUARIA	18,200.00	
6. GASTO CAPITAL	18,200.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	18,200.00	
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y		
2.512007 CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LAS MICRO CUENCAS DE LOS RIOS HUAMANZAÑA Y VIRU EN EL AMBITO DE LAS MICRO CUENCAS DE VIRU, SANTIAGO DE CHUCO Y JULCAN DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,007,334.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	989,134.00	
10. AGROPECUARIA	989,134.00	
6. GASTO CAPITAL	989,134.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	989,134.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS	18,890.00	
10. AGROPECUARIA	18,890.00	
6. GASTO CAPITAL	18,890.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	18,890.00	
2.543217 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE RESERVORIOS Y QOCHAS EN EL AMBITO DE 5 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	315,293.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	231,980.00	
10. AGROPECUARIA	231,980.00	
6. GASTO CAPITAL	231,980.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	231,980.00	
6.000005 ADOUSICION DE EQUIPOS	56,554.00	
10. AGROPECUARIA	56,554.00	
6. GASTO CAPITAL	56,554.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	56,554.00	
6.000006 ADQUISICION DE MOBILIARIO	26,759.00	
10. AGROPECUARIA	26,759.00	
6. GASTO CAPITAL	26,759.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	26,759.00	
RECUPERACION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL		
2.553483 DE LA EROSION DEL SUELO DE LAS MICROCUENCAS DEL RIO CRISNEJAS Y RIO CHUSGON EN 4 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	20,007.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	20,007.00	
10. AGROPECUARIA	20,007.00	
6. GASTO CAPITAL	20,007.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	20,007.00	
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y		
2.467826 CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO CHICAMA EN EL AMBITO DE SUS 4 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	252,360.00	
4.000098 CONSTRUCCION DE RESERVORIO	252,360.00	
10. AGROPECUARIA	252,360.00	
6. GASTO CAPITAL	252,360.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	252,360.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	35,000.00	
9002 A S I G N A C I O N E S PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	35,000.00	
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA REGIONAL DE		
2.524297 AGRICULTURA LA LIBERTAD MEDIANTE LA ADQUISICION DE MAQUINARIA DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	35,000.00	
6.000045 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	35,000.00	
03. PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	35,000.00	
6. GASTO CAPITAL	35,000.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	35,000.00	
UEI: 400-845: REGION LA LIBERTAD-SALUD	5,109,199.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,109,199.00	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,109,199.00	
ADQUISICION DE MAQUINA DE ANESTESIA Y DESFIBRILADOR; REMODELACION DE SALA		
2.596141 DE OPERACIONES Y SALA DE RECUPERACION; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	2,200,199.00	
6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS		
20. SALUD		
6. GASTO CAPITAL	2,200,199.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		
2.596141 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN AGALLPAMPA DISTRITO DE AGALLPAMPA DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	208,000.00	
6.000016 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	208,000.00	
20. SALUD		
6. GASTO CAPITAL	208,000.00	
2.6 Adquisición de activos no financieros	208,000.00	
ADQUISICION DE ANALIZADOR BIOQUIMICO, ASPIRADOR DE SECRECIONES,		





INCUBADORA NEONATAL Y REFRIGERADORA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN 2.613092 TREINTA Y TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DISTRITAL (LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA) 6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	2,720,000.00
20. SALUD	2,720,000.00
6. GASTO CAPITAL	2,720,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	2,720,000.00
ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO, HEMOGLOBINOMETRO, HEMOGLOBINOMETRO Y 2.596974 HEMOGLOBINOMETRO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CHUGAY DISTRITO DE CHUGAY, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD	189,000.00
6.000017 ADOUSICION DE EQUIPOS MEDICOS	189,000.00
20. SALUD	189,000.00
6. GASTO CAPITAL	189,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	189,000.00





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO DEL GASTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA	DE	A
410-1282: R.LA LIBERTAD- INST. REG.ENFERMEDADES NEOPLASICAS LUIS PINILLOS GANOZA - INRE-NORTE		2,438,780.00	
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		573,276.00	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			
ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, MICROTOMO DE ROTACION Y MICROSCOPIO TRINOCULAR; CONSTRUCCION DE SALA DE QUIMIOTERAPIA; ADEMAS DE OTROS		573,276.00	
2.5868 ACTIVOS EN EL(LA) REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		203,653.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		203,653.00	
20. SALUD		203,653.00	
6. GASTO CAPITAL		309,623.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		309,623.00	
6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS		309,623.00	
20. SALUD		309,623.00	
6. GASTO CAPITAL		60,000.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		60,000.00	
6.000019 ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)		60,000.00	
20. SALUD		60,000.00	
6. GASTO CAPITAL		1,865,504.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		1,865,504.00	
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		54,478.00	
CONSTRUCCION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION; ADQUISICION DE ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR, LAVADOR DESINFECTADOR Y MESA DE		37,486.00	
2.550724 ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS; EN EL(LA) EESS REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		37,486.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		16,992.00	
20. SALUD		16,992.00	
6. GASTO CAPITAL		16,992.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		16,992.00	
6.000017 ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS		210,524.00	
20. SALUD		74,521.00	
6. GASTO CAPITAL		74,521.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		74,521.00	
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DATOS; ADQUISICION DE SERVIDOR; EN EL(LA) EESS 2.556431 REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		74,521.00	
4.000016 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD		136,003.00	
20. SALUD		136,003.00	
6. GASTO CAPITAL		136,003.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		136,003.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS		1,600,502.00	
20. SALUD		1,600,502.00	
6. GASTO CAPITAL		1,600,502.00	
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		1,600,502.00	
ADQUISICION DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES, GRUPO ELECTROGENO,		1,600,502.00	
2.559606 ECOCARDIOGRAFO Y ELECTROBISTURI; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - NORTE - DR. LUIS PINILLOS GANOZA - TRUJILLO DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD		1,600,502.00	
6.000005 ADQUISICION DE EQUIPOS			
20. SALUD			
6. GASTO CAPITAL			
2.6 Adquisición de Activos No Financieros			
PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		9,708,233.00	9,708,233.00
GASTO CAPITAL		9,708,233.00	9,708,233.00
2.4 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL			208,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		9,708,233.00	9,500,233.00
TOTAL, PLIEGO =====> S/		9,708,233.00	9,708,233.00





ARTÍCULO SEGUNDO. - MANTENER
subsistentes los demás extremos de la Resolución Gerencial Regional
N° 000523-2024-GRLLGGR/GRA

ARTÍCULO TERCERO. - Transcríbase, la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Departamento de La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JOBVITO ELDER FLORES MARIÑOS
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

